



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo II de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

al señor

Mario César Pérez Silva

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día quince de julio del año dos mil tres.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de octubre del año dos mil cuatro se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los once días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

El Secretario

Dr. Manuel Hernán Villanueva Rubio



Secretaría

El Rector de la Universidad

Dr. Mario García Galtés

Escaneado con CamScanner